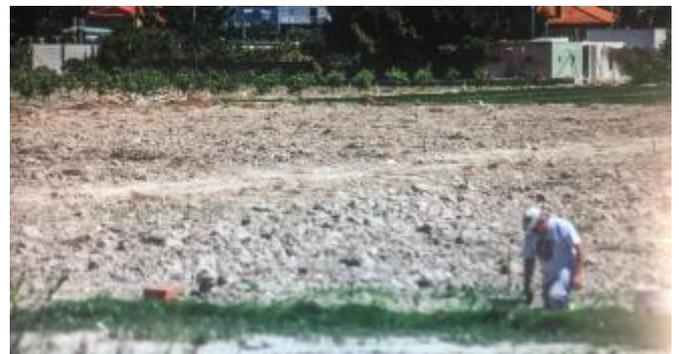


La sequía aboca a que la cuenca del Segura pase a situación de "emergencia" en octubre

La CJH reclama al Gobierno una nueva prórroga del decreto de sequía que expira en diciembre

F. J. B. | 24.07.2019 | 16:07

La Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), organismo adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica, se ha reunido hoy para informar favorablemente la solicitud para la **prórroga del decreto de Sequía**, que debe aprobar el Gobierno de España. Los miembros de la Junta -representantes de la Administración General del Estado, comunidades autónomas y usuarios de la cuenca del Segura- han apoyado esta medida por unanimidad.



La sequía aboca a que la cuenca del Segura pase a situación de "emergencia" en octubre

Durante la reunión se ha informado de la situación hídrica de la cuenca, cuyo Índice de Estado Global entró en **Alerta** por sequía a inicios del presente mes. Además, la evolución a la baja de este índice, que depende del estado de las reservas y las aportaciones, y el de los dos subsistemas (cuenca y trasvase), hace prever que puedan entrar en **Emergencia** cerca del 30 de septiembre, al final del año hidrológico. Los embalses de la cuenca contienen actualmente 298 hectómetros cúbicos de agua y se encuentran al 26% de su capacidad, ligeramente por debajo de las existencias del año pasado en estas mismas fechas. Así, se mantienen las causas objetivas para la prorrogar el decreto de Sequía.

Las medidas extraordinarias que permite el decreto de Sequía han demostrado su eficacia durante el actual y pasados años hidrológicos (lleva en vigor desde mayo de 2015). Actualmente se mantienen las restricciones al regadío de la cuenca del Segura, con una **disminución del 15%** en los derechos para los regadíos anteriores al año 1933 y del 24% para los posteriores.

[Cerrar el trasvase](#)

Por otro lado, el Gobierno de Castilla-La Mancha está estudiando jurídicamente "fórmulas diferentes" para intentar que los tribunales den la razón a esta comunidad autónoma en materia de agua, de tal manera que no solo se apoyen en argumentos relacionados con la normativa del trasvase, sino en la normativa del agua. Además, considera que "es el momento" de volver a recuperar el **Pacto por el Agua** en la región.

Así lo ha avanzado el consejero de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, Francisco Martínez Arroyo, en la rueda de prensa para dar cuenta de los acuerdos del Consejo de Gobierno de esta semana, entre los que se ha materializado el recurso que el Ejecutivo ya anunció que va a presentar contra el **trasvase de 38 hectómetros cúbicos** aprobado en marzo por el Gobierno central.

Martínez Arroyo ha apuntado que este será el recurso número 26 que presenta la Administración autónoma desde julio de 2015, momento en el que se empezaron a recurrir los trasvases, y se fundamenta en que estas derivaciones se apoyan en el memorando que acordó el Gobierno del Partido Popular, "que no tuvo en cuenta a los ciudadanos de **Castilla-La Mancha, al río Tajo** y a los beneficiarios o usuarios del agua".

El titular de Agua ha recordado que los embalses de **Entrepeñas y Buendía** están en este momento al 22,8 por ciento de su capacidad, con 574 hectómetros cúbicos y que queda "muy poco" para llegar al 1 de agosto, fecha "en la que se va a tomar la decisión sobre el próximo trasvase", recordando en este punto que el pasado año, por esas fechas, los embalses tenían casi 100 hectómetros cúbicos más que lo que tienen en este momento.

El recurso castellano-manchego se apoya en otros "**argumentos muy contundentes**" como que no se tiene en cuenta el criterio de prioridad de la cuenca cedente frente a la cuenca receptora, y en que los embalses están siempre "cerca del nivel 3 o en nivel 4", cuando la normativa exige que estén en los niveles 1 o 2, confiando en que este recurso "sea tenido en cuenta".

Al margen de esta cuestión, ha incidido en que el agua es una cuestión a la que hay que buscarle una "solución de futuro" y en la que hay un "**trabajo de largo recorrido**" que se va a hacer "de la mano con el Ministerio para la Transición Ecológica", por lo que ha deseado que se forme gobierno "cuando antes" para continuar avanzando en el compromiso de generar una política de agua "distinta".

En este contexto, Martínez Arroyo ha aprovechado para pedir al PP, ahora que su presidente regional, Paco Núñez, "ha tendido la mano en materia de agua", para que reconsidere la posición que tenían sobre este asunto antes de las elecciones, cuando "no quiso firmar el **Pacto por el Agua**", considerando que es el momento de recuperar ese documento para que Castilla-La Mancha "tenga una voz única".

Preguntado por el informe dado a conocer recientemente por el **Sindicato Central de Regantes** del Acueducto Tajo-Segura, que ve compatibles los trasvases con el caudal ecológico del Tajo, el titular de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, tras destacar que las declaraciones de un sindicato no son

"suficiente argumento para justificar un trasvase", ha añadido que desde Castilla-La Mancha tienen "la mano tendida siempre" para abordar este asunto.

En cualquier caso, ha incidido en que la solución para los regantes de esta zona son las desaladoras y ya están trabajando con el Ministerio "para que, cuanto antes, sea la solución", avisando que las desaladoras de la cuenca del Segura permitirían aportar **339 hectómetros cúbicos al regadío** si estuvieran al cien por cien de funcionamiento cuando en un año hidrológico normal se trasvasan 300 hectómetros cúbicos.